

INFORME DE NECESIDAD, POR LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN Y LECTURA DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS CARDÍACAS, A CARGO DEL PROYECTO PI23/01397, DESTINADO AL GRUPO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON - INSTITUT DE RECERCA (VHIR).

Proyecto PI23/01397, financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.



2024- SERVICIO RM (PI23/01397)

El Dr. Jose F. Rodriguez Palomares del Grupo de investigación de Enfermedades Cardiovasculares del VHIR, y Responsable Principal del Proyecto PI23/01397 propone que se incoe el correspondiente expediente de contratación del servicio de realización y lectura de resonancias magnéticas cardíacas para llevar a cabo el Proyecto PI23/01397 titulado “Aneurismas degenerativos de la aorta ascendente: ¿están relacionados los fenotipos de dilatación con su etiología, patofisiología y pronóstico?”, a cargo del Grupo Enfermedades Cardiovasculares de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.

El Grupo de Investigación de Enfermedades Cardiovasculares de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) precisa contratar el servicio de realización y lectura de resonancias magnéticas cardíacas, para poder llevar a cabo la investigación correspondiente al Proyecto PI23/01397, puesto que el Grupo de Enfermedades Cardiovasculares no dispone de los recursos necesarios para llevarlo a cabo internamente.

La presente licitación se estructura en un único lote por la necesidad de garantizar la homogeneidad en la calidad de las imágenes y la consistencia en los resultados. La realización de las resonancias magnéticas en diferentes modelos de máquina podría afectar la uniformidad de las imágenes adquiridas, conducir a diferencias en los resultados (principalmente los derivados de la secuencia de RM de flujo 4D) e impedir la comparación entre pacientes y de las imágenes de seguimiento de un mismo paciente.

No se considera conveniente la división del objeto del contrato en lotes, dado que la adjudicación a un único licitador facilitará la correcta ejecución de la prestación del servicio desde un punto de vista técnico y organizativo. La división en lotes supondría hacer la ejecución del contrato excesivamente difícil u onerosa desde el punto de vista técnico, o que la necesidad de coordinar a los diferentes contratistas para los varios lotes podría comportar gravemente el riesgo de socavar la ejecución adecuada del contrato.

En este sentido, para evitar cualquier afectación y asegurar su continuidad y optimización con los requerimientos específicos y cambiantes en el sector de investigación de excelencia, se ha tomado la decisión de contratar la realización de esta actividad a empresas especializadas, las cuales, disponen de medios adicionales para cubrir las prestaciones de manera idónea.

La duración del presente contrato de servicios coincidirá con la vigencia del proyecto PI23/01397, anteriormente indicado, es decir, hasta el 31 diciembre de 2026. El inicio de presente contrato será al día siguiente de la formalización del mismo.

El presupuesto máximo de licitación, correspondiente a la duración del servicio, asciende a la suma de “CIENTO VEINTE MIL EUROS” (120.000,00 €), (IVA excluido), el cual queda desglosado por precio unitario de la siguiente manera:

PRUEBAS	Precio unitario (IVA excluido)	Precio máximo total (IVA excluido)
400 RMC	300,00 € (*)	120.000,00 €

Por los motivos expuestos,

SE SOLICITA:

1.- Encargar el inicio del expediente contratación de contratación del servicio de realización y lectura de resonancias magnéticas cardíacas para llevar a cabo el Proyecto PI23/01397 titulado “Aneurismas degenerativos de la aorta ascendente: ¿están relacionados los fenotipos de dilatación con su etiología, patofisiología y pronóstico?”, a cargo del Grupo Enfermedades Cardiovasculares de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron - Institut de Recerca (VHIR), financiado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea, por presupuesto máximo de licitación de 120.000,00 euros, IVA excluido.

2.- Encargar la certificación de existencia de crédito suficiente para certificar que el VHIR dispone de consignación presupuestaria suficiente para hacer frente a los gastos que se deriven del presente expediente.

Barcelona, a la fecha de la firma electrónica.

RESPONSABLE

Dr. Jose F. Rodriguez Palomares

Responsable Principal del Proyecto PI23/01397

Grupo de investigación de Enfermedades Cardiovasculares del VHIR